

(Un sello que dice: "Universidad Nacional de México.—Escuela de Altos Estudios.—No. 978.")

México, 4 de diciembre de 1912.

Al diputado

Félix F. Palavicini.

La Escuela Nacional de Altos Estudios, da a usted las gracias por haber defendido su existencia en los recientes debates de la Cámara de Diputados, ante la iniciativa que, para la supresión de dicha Escuela y de la Universidad Nacional, presentó la Confederación Cívica Independiente.

La Escuela conserva con todo gusto en sus archivos el nombre de sus defensores y lo asociará siempre a la historia de sus trabajos para el progreso de la Patria.

Reitero a usted, señor diputado, mi distinguida consideración.

Libertad y Constitución.

El director,

Alfonso Pruneda.

CARTA DEL BIÓLOGO ALFONSO HERRERA

(Descubridor de la Plasmogenia.)

CARTA DEL BIOLOGO ALFONSO HERRERA

(Descubridor de la Plasmogenia.)

Sr. ingeniero diputado

Félix F. Palavicini.

Presente.

Muy estimado y fino amigo:

Me apresuro a felicitarlo calurosamente por el magnífico triunfo que tuvo ayer.

Las ciencias patrias no olvidarán su benéfica intervención en circunstancias tan difíciles, y yo, en mi pequeñez e insignificancia, debo darle las gracias, deseándole nuevos y aun más brillantes triunfos en su carrera parlamentaria.

Quedo, como siempre, a sus órdenes, atto. afmo. y S. S.

A. L. Herrera.

**SOBRE LA AUTONOMIA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL**

(Discurso de la toma de posesión del Rector.)

**SOBRE LA AUTONOMIA
DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL.**

Señor jefe del Poder Ejecutivo:

Honorables miembros de la Universidad Nacional:

Corresponde al Gobierno accidental, encargado de restablecer los fueros constitucionales de la República, el alto honor, el inaplazable deber de designar un rector para la Universidad Nacional.

En el solemne instante de darle posesión al eminente funcionario que presidirá los debates de la alta cultura mexicana, el encargado del Despacho de Instrucción Pública y Bellas Artes se cree obligado a exponer, ante tan solemne y culto auditorio, cuál es el plan administrativo que, obedeciendo a un definido criterio político, se propone desarrollar con res-

pecto a los establecimientos docentes de la Federación.

Mientras se ha pretendido que la Universidad subsista tutoreada y a sueldo por los gobiernos, la vergonzante mediocridad de su vida ha esterilizado su fecundidad, y endeble y lastimosamente pobre, sólo vive de la limosna oficial; de ahí que, esclavo de la política, su personal docente véase obligado a la abyección por premuras económicas, ejemplarizando mal y nocivamente a la juventud mexicana.

En los países civilizados, la vida universitaria es libre. El antiguo criterio que dió origen a la formación de estos centros científicos ha desaparecido por completo. La primera Universidad sólo pretendió que pudieran hacerse estudios sin la obligada Teología dominante. La Universidad original hizo LETRAS más que CIENCIAS, pero fué el primer saludable esfuerzo para librar a la intelectualidad humana de la presión clerical; su constitución fué el origen de una reorganización democrática especial, dentro del privilegio corporativo. La elección de rectores fué libre, y la designación del personal docente obedeció al más escrupuloso de los cuidados, mientras, por su parte, los alumnos tenían derechos especiales, tribunales propios, no podían sufrir penas por deudas, tenían protección contra los pupileros, y, además, sus libros no eran embargables.

Desde la primitiva Universidad de Palermo,

fundada en 1090 para enseñar la medicina, todas las subsecuentes de París, de Nápoles, de Praga, de Pisa, de Heidelberg, de Oxford, de Bolonia y de Salamanca, obedecieron a un mismo principio director y a una misma organización defensiva; sin embargo, el hábil clero dominó siempre, y los textos más usuales fueron de autores como San Isidro, Escoto, Santo Tomás, la lógica de Aristóteles y los aforismos de Hipócrates. Las universidades fueron, por mucho tiempo, una poderosa fuerza política, con los gobiernos, unas veces, con las órdenes religiosas en otras.

Transcurridos los años, todo ha evolucionado, y antes que todo, las universidades. Combatidos los prejuicios de la edad media, la ciencia hizo tenaz, aunque lentamente, su obra. El alma humana se iluminó, se engrandecieron las ideas de justicia y fraternidad. En 1789, espíritus altamente generosos proclamaron los Derechos del Hombre, y se hizo el bien aun a pesar de los mismos redimidos. A fines del siglo XIX, los descubrimientos y las invenciones cambiaron totalmente la faz del mundo, y no pudo negarse que un mejor estado social ha sido creado, en el que existe mayor bienestar que nunca; pero si la sociedad actual tiende a una constante y alta transformación, los centros de cultura han adelantado; han sido faros que iluminan el sendero, y si nunca puede llegarse a la meta porque ella es inaccesible y lejana, dia-

riamente el camino es más fácil, la vereda florida y las satisfacciones numerosas y constantes.

Los moldes arcaicos, las formas envejecidas, están desmoronándose al poderoso soplo civilizador que, entrando por los ventanales, ampliamente abiertos, de todas las escuelas del mundo, ha hecho desaparecer los guiñapos, las andrajosas vestiduras de los viejos maestros retóricos, para que las nuevas orientaciones en escuelas nuevas, favorezcan el progreso de la humanidad, ya no con la verbosidad escolástica, sino con la moral científica.

Aquellos centros de misticismo que tanto indignaron las postrimerías de la gloriosa vida de Compte, no existen ya, sino como tradiciones. La Universidad, libertada del clero, se ha libertado igualmente del Gobierno. Se cuentan por centenares los establecimientos universitarios libres, que han desarrollado la cultura del poderoso país norteamericano, sin que el Erario de aquella nación se afecte y sin que el profesorado docente sirva de fácil instrumento de dominación.

Creemos que la Universidad debe subsistir; pero pedimos que viva independiente, libre, autónoma; que no haya menester de limosneo oficial y que la jerarquía de sus directores y la competencia de sus catedráticos sean el resultado de su propia responsabilidad.

Por otra parte, en ningún país de régimen

federal, en federación alguna del mundo, existe Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Un secretario, es un agente de política; un rector, es un agente de cultura. La Política suele ser el culto de la incompetencia; la cultura debe sobreponerse a toda pretensión de dominio y a todo anhelo de medro. La pedagogía moderna exige la más completa libertad de transmisión en el maestro y la más independiente facultad de aceptación en el discípulo. La **descentralización** tan provechosa en el Gobierno, es indispensable en la enseñanza.

Suiza es una confederación de diminutas repúblicas, y en cada una la legislación escolar es diferente y aun en las mismas cátedras de una sola escuela, la metodología cambia y el criterio filosófico suele ser opuesto.

La uniformidad, excelente para gobernar, es detestable para instruir, y la unidad de pensamiento, de ideal y de educación, sólo puede obtenerse por una espontánea solidaridad de aspiraciones dentro de un depurado criterio científico. Debe fomentarse la libertad de enseñanza; pero al mismo tiempo deben exigirse sacrificios a los que aspiran a una cultura superior; tal es el criterio del Gobierno.

Mientras millares de seres de la gran familia permanecen dentro del analfabetismo, el oneroso sostenimiento de la educación académica es un crimen político: es el mantenimiento de

una clase privilegiada, es la continuación de una política provechosa para los pocos en perjuicio de los más; y deseoso de conciliar ambos encontrados intereses, el Gobierno se propone ofrecer a la Universidad Nacional, organizada con las facultades todas, una subvención considerable para el mantenimiento de sus edificios y la conservación de su mobiliario, pero dejando a los estudiantes la obligación de pagarse su educación universitaria. De esta manera, ninguna ingerencia tendrá la política sobre las facultades de la enseñanza superior, científica y artística; la Universidad obedecerá al Consejo Universitario y dependerá de su rector, mientras la educación elemental, atendida por una Dirección General de Educación Primaria, Preparatoria y Normal, hará los servicios municipales a que debe concretarse bajo la dependencia del Gobierno del Distrito Federal; así como una Dirección de Enseñanza Técnica agrícola, comercial e industrial, dependerá de la Secretaría de Fomento, y la Dirección de las Bellas Artes, de la Secretaría de Gobernación.

Entonces la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes no tendrá función alguna y desaparecerá, ya que no debió haber surgido nunca, cuando su esfera de acción redúcese al Distrito Federal, cuando su jurisdicción legal no pasa de Milpa Alta ni va más allá de Atz-

capotzalco, cuando ya Texcoco y Tlalnepantla están fuera de su dirección.

El Gobierno ha estudiado este plan y propónese organizar la vida universitaria con un funcionamiento autónomo, y mientras tanto, cuida de que el personal directivo responda a las exigencias de la cultura general, y así como ha dado muestras en el terreno político de que su mano es fuerte y firme, en la enseñanza será cauteloso y precavido. No es la horda de Alarico, no es el casco del caballo de Atila, el que ha venido a posarse sobre las escuelas profesionales de México.

Para cada establecimiento se ha buscado un director de amplia competencia científica. El nuevo rector conocía el lineamiento general que yo me he permitido presentar a ustedes; viene a colaborar a su éxito, trae el noble propósito de ofrecer a su valioso contingente intelectual y moral, para que el proyecto se convierta pronto en una bella realidad.

Tócame la inmerecida honra de dirigiros la palabra en nombre de la más alta jerarquía administrativa del ramo de Instrucción Pública, y si alguna satisfacción puedo llevarme de este pasajero poder, será, sin duda, la de haberos ofrecido que toda mi energía y toda mi buena voluntad estarán puestas al servicio de una causa grata a todos los hombres instruídos de mi país.

El Gobierno espera de todos vosotros, seño-

res profesores, un vigoroso apoyo moral, para que, fertilizada en todos los terrenos, su acción sea eficaz, la paz se logre rápidamente y la riqueza y el progreso florezcan de verdad sobre el Territorio Nacional.

(Discurso pronunciado al dar posesión al rector. 11 de septiembre de 1914.)

LA SOLARIDAD NACIONAL Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL

(Discurso al inaugurarse los cursos de las
Escuelas Universitarias.)

LA SOLIDARIDAD ESCOLAR Y LA UNIVERSIDAD.

Señores:

El comienzo de los trabajos escolares, como todo amanecer, es sonriente y bello; goza de las frescuras de la mañana y de los vivos resplandores del sol que nace; pero, en un amanecer como el de ahora, nuestra satisfacción debe ser racionalmente mayor, ya que en el año que ha pasado las escuelas tuvieron tantos tropiezos, tantas penurias, tantas irregularidades, cuando los azares de la guerra y la mordedura de las epidemias diezmaron aulas y vaciaron cátedras.

Cuando fui honrado inmerecidamente con la alta representación política que en el Gobierno Constitucionalista tiene la enseñanza nacional, bosquejé en esta misma tribuna los lineamientos de mi conducta y la interpretación que daba a los sólidos principios que, sobre la cultura del pueblo, tiene el Jefe del Poder Ejecutivo.

Firme en mis propósitos, nada ha cambiado

esa orientación, y mis convicciones de entonces continúan siendo las de ahora, a saber: urgente conveniencia de dar plena autonomía a la Universidad Nacional, organización científica de las Direcciones Generales de Educación Primaria, Industrial y Artística y, como consecuencia, supresión de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes. Y así, en efecto, he procedido.

La Universidad Nacional ha gozado, durante mi gestión en el Ministerio, de la más amplia libertad, apoyo de la responsabilidad que ha adquirido para con la Patria.

Los dogmatismos todos han desaparecido de esta Universidad, que, como establecimiento de moderna creación, no padece las tristezas de los claustros de Bolonia, de Palermo, de París, de Oxford y de Salamanca.

La Universidad Nacional laica, en el más amplio concepto de la palabra, no sufre ni sugerencias religiosas, ni monopolios doctrinarios. No es ni católica ni positivista. Todos los credos espirituales y todos los principios filosóficos, juegan liberalmente en la libre disertación de maestros y discípulos.

La intelectualidad mexicana es ajena a todo fanatismo tradicionalista, y del mismo modo que la civilización azteca sólo tiene para nosotros la representación de joyas arqueológicas, el legado de los conquistadores conserva sólo su aspecto de archivo histórico.

La Universidad mexicana está sostenida por una generación nueva y joven, que de la misma manera sonríe y piensa, recordando a los escolásticos que cuando escudriña, analiza y pesa las teorías filosóficas contemporáneas. Aquellos viejos maestros "contradictores", pagados de la forma y la palabra antes que de la idea, y estos nuevos sembradores de conceptos para la claridad de los cuales suelen faltar formas y palabras.

El único peligro para la Universidad, fué siempre el Ministerio de Instrucción Pública; y cabe al actual Gobierno de la República la honra de haber confiado la enseñanza superior a los únicos directamente interesados en su defensa y propagación.

El Ministerio no ha intervenido en el debate de todos los Planes de Estudio, y la Hacienda Nacional ha permanecido amplia y generosamente abierta para las necesidades de la alta cultura; pero si el Ministerio ha espontáneamente renunciado a su tutela administrativa y a su ingerencia política, no podía permitir que en la Universidad se formara un centro conservador, un cenáculo de viejos fosilizados en las formas arcaicas henchidos de vanidad y perpetuamente hostiles a toda acción reformatriz, y así frente al profesorado que la Universidad seleccione para sus facultades, la Secretaría de Instrucción Pública ha creado la institución de los profesores libres. De esta manera, la

elección del profesorado quedará a los propios alumnos principalmente interesados en la competencia y sabiduría de sus maestros.

Hemos estimulado con una invitación hecha a todos los gobiernos de las Entidades Federativas, el ingreso de numerosos estudiantes de los Estados y, reduciendo el número de años para los estudios preparatorios, proporcionamos mayores facilidades para la rápida adquisición de carreras liberales, así como para la elevación de la cultura media en el pueblo mexicano.

El gran programa educacional trazado para Escuelas Primarias, Preparatorias, Normales y Facultativas, como nuestra humilde contribución para el progreso cultural de México, ha sido dado.

Toca a vosotros, señores profesores universitarios, hacerla floreciente y provechosa. Cuando, concedores de las exigencias contemporáneas, abandonéis el exclusivo cultivo de las imaginaciones y preparéis a la juventud para la acción; cuando sepáis educar la voluntad y modelar el carácter de los futuros conductores del pueblo, y cuando contribuyáis con afanoso empeño a la unidad cultural, a la cohesión de todos los grados de la enseñanza para suprimir esa educación fragmentaria hecha a saltos con peligrosas brusquedades y temblorosos equilibrios.

Es indispensable que la Universidad se ramifique y extienda para completar la obra del

Maestro de Escuela, de nuestro pobre Maestro de Escuela, reducido a su corto lote de enseñanza metodológica, esclavizado por la limitación de su cultura al estrecho campo de su clase y que, cuando intenta desprenderse y volar, tropieza muchas veces en el camino, porque sus ojos de nictálope ofúscanse ante los resplandores de una pira que sólo resisten los que han pasado con la resolución y firmeza del Dante por todos los círculos de la Enseñanza Universitaria.

Toca a vosotros, señores profesores, crear la gran amistad nacional. Esto es, la solidaridad escolar por los lazos entre la Escuela de la infancia y de la adolescencia con la Universidad. La solidaridad de los Altos Estudios con la Escuela Primaria será la reintegración de la Patria, porque es la solidaridad piadosa y humanitaria, la solidaridad del patriotismo; porque es la fusión de la aldea y la ciudad, porque es el estrecho abrazo de hermanos que aún no hemos podido darnos todos los hijos de México, porque con la misma inconsciencia y la misma maldad de los conquistadores, mantenemos el privilegio exclusivo de los que todo lo pueden por encima de los incapacitados para todo.

Sois vosotros, señores profesores y señores estudiantes universitarios, sois vosotros los privilegiados; los que habéis tenido oportunidad de nacer en altas clases, con medios de subsistencia, con alientos mayores, los obligados a

recordar todos los días que, abrumando los hombres atléticos del país, están millones de ciegos, porque todo les ha sido vedado, primero por nuestros amos los encomenderos y ahora por nosotros los criollos y mestizos.

Sois vosotros los forzados a no olvidar que tenemos en el gran solar nacional, millones de sordos y de mudos, porque la lengua respetada y creída no ha sonado para ellos; y que la apatía de cuatro centurias los ha mantenido en una angustiosa catalepsia, de cuya existencia no nos percatamos, sino por las explosiones salvajes que se dejan oír en los campos de Morelos y las serranías de Guerrero.

El fracaso definitivo de la Universidad llegaría, fatalmente, si desconociera los movimientos de evolución que modifican y transforman a los pueblos en su lógico crecimiento, desde la infancia hasta la edad madura.

Y bien, abogados, médicos, ingenieros y artistas futuros, debéis saberlo: el mercado, la clientela de vuestras profesiones está en esas clases, su resurgimiento es también una obra de egoísta interés para vosotros.

Todo lo que esas clases se mejoren y perfeccionen, resultará en beneficio de unos y de otros.

Al invitaros para una solidaridad escolar en todos los grados, no es para una labor sentimental de altruismo y de bondad, no es para un Congreso de beneficencia; os convoco a la solidaridad mexicana porque es el porvenir, es

la grandeza, es la unión, es la fuerza, es la vida de nuestra Patria.

(Discurso al inaugurarse los cursos universitarios.—México, 20 de marzo de 1916.)